# Tribunal Superior de Santa Marta



#### Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

# Magistrada Ponente: TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela e incidente de desacato, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-001-22-13-000-2022-00064-00 (Folio 136 Tomo XI). Carmen Yubile Salcedo Jiménez, en representación de su menor hija Kimberly Julieth Puertas Salcedo, y en contra del Juzgado Primero de Familia de Santa Marta, representado por el Dr. Sergio Campo Ramos, a la que fueron vinculados el señor Jimmy Alberto Puertas Benitez, el Procurador y el Defensor de Familia.
- Rad. 47-001-31-21-001-2022-10007-01 (Folio 127 Tomo XI). Luís Enrique Atencio Ospino, en contra de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y AIR-E S.A.S. ESP, a la que fueron vinculados la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena, la Personería Distrital de Santa Marta y el Ministerio de Minas y Energía.
- Rad. 47-245-31-84-001-2021-00205-02 (Folio 139 Tomo XI). Consulta de Desacato promovido por **Abelardo Navarro Rojas**, en contra **Coosalud EPS**.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

**CÚMPLASE** 

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

# Tribunal Superior de Santa Marta



#### Sala Cuarta de Decisión Civil – Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

#### A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. Carmen Yubile Salcedo Jiménez, en representación de su menor hija Kimberly Julieth Puertas Salcedo, y en contra del Juzgado Primero de Familia de Santa Marta, representado por el Dr. Sergio Campo Ramos, a la que fueron vinculados el señor Jimmy Alberto Puertas Benitez, el Procurador y el Defensor de Familia.
- Rad. 47-001-31-21-001-2022-10007-01 (Folio 127 Tomo XI). Luís Enrique Atencio Ospino, en contra de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y AIR-E S.A.S. ESP, a la que fueron vinculados la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena, la Personería Distrital de Santa Marta y el Ministerio de Minas y Energía.
- Rad. 47-245-31-84-001-2021-00205-02 (Folio 139 Tomo XI). Consulta de Desacato promovido por **Abelardo Navarro Rojas**, en contra **Coosalud EPS**.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada